



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

CONSEJO INSULAR DE MALLORCA

DEPARTAMENTO DE CULTURA, PATRIMONIO Y DEPORTES

2257 *Aprobación inicial de la derogación de la ordenanza reguladora del precio público por la entrada y visita al Museo Krecovic*

El Pleno del Consell de Mallorca, en sesión de día 9 de febrero de 2.017, aprobó inicialmente la derogación de la Ordenanza reguladora del precio público de la entrada y visita al Museo Krecovic (BOIB núm. 156 de 29 de diciembre de 2.001).

Así mismo, acordó someter el expediente a información pública mediante la inserción de los anuncios correspondientes en el tablón de edictos del Consell de Mallorca y en el *Boletín Oficial de las Islas Baleares*, con la finalidad de que todas las personas que estén interesadas puedan examinarlo y presentar las reclamaciones y las sugerencias que consideren pertinentes, en el plazo de treinta días, a contar desde la inserción del anuncio correspondiente en el boletín.

Se puede consultar el document en el Departamento de Cultura, Patrimonio y Deportes (Secretaría Técnica) sito en la Plaza del Hospital, 4 de Palma-07012.

Si durante el plazo de información pública no se presentan reclamaciones ni sugerencias, el acuerdo se entiende definitivamente aprobado.

Palma, 24 de febrero de 2.017

Por delegación del presidente, el secretario general
(Decreto de 17 de julio de 2.015, BOIB núm. 114, de 28 de julio de 2.015)
Jeroni M. Mas Rigo

